



**ASOCIACIÓN NACIONAL de FUNCIONARIOS
del TRABAJO de CHILE**

**COMUNICADO N°34-2014
13.06.14**

NOTICIAS IMPORTANTES

Estimados/as socios/as.

Con la finalidad informativa habitual, les ponemos en conocimiento de algunas acciones y noticias relevantes de estos días:

1.- Nuestras críticas al proyecto de multiRUT impulsado desde el Ministerio.

Hace algunas semanas, nos enteramos por la prensa –pese a que habíamos solicitado oportunamente a la Sra. Ministra, sin éxito, que nos informará antes y nos permitiera aportar algunas ideas en la materia-, de los alcances de la indicación que finalmente decidió presentar al Congreso, exigiendo que se despachara con suma urgencia, pues invocó su intención de cumplir a la brevedad un compromiso del Programa de Gobierno y el apoyo del acuerdo CPC-CUT a dicho proyecto, todo lo cual hizo que la generalidad de los parlamentarios tuvieran que confiar y apoyarlo sin más.

No obstante, con el transcurrir de los días, y al poder revisarse los alcances del proyecto, han surgido masivas voces de cuestionamiento, entre ellos la nuestra, pues tiene tan graves defectos que, lejos de avanzar en poner atajo al fraude del multiRUT, termina de algún modo legalizándolo y debilitando nuestra capacidad de fiscalizar y hacer cumplir la ley en múltiples derechos laborales afectados con esta práctica, **hasta el punto de quitarle competencia a la Dirección del Trabajo en la materia**, además argumentando una desconfianza al actuar técnico de nuestro Servicio y sus funcionarios, de un modo que nos pareció inaceptable.

Son numerosísimos los dirigentes sindicales, los académicos y entendidos, los parlamentarios, que, dentro de estos pocos días y espacios para el debate, han concordado con nosotros en nuestras críticas o al menos expresan sus dudas por este mal proyecto -que en lo sustantivo fue diseñado por el anterior gobierno y sus técnicos y tiene una enorme letra chica-, descuidadamente validado por las actuales autoridades, sin mayor análisis y discusión, con la idea de proyectar mediáticamente un cumplimiento y un avance que en el fondo constituyen un grave retroceso.

ANFUNTCH, al igual como lo hizo en el gobierno anterior cuando se pretendió dividir a la DT o restarle competencias (por ejemplo, respeto de la facultad de interpretar la ley mediante dictámenes, de la fiscalización, o del control previsional), no puede quedar impasible frente a esta situación, que no nos afecta solo a nosotros, sino que a los trabajadores y al mundo del trabajo al cual servimos. Menos aún ante el silencio de nuestras autoridades, o el anuncio de un nuevo proyecto de modernización del Servicio, en el que, por supuesto, deberemos participar, velando por los intereses y aspiraciones de todos nuestros socios/as, por ejemplo, en relación con un rediseño orgánico que debiera traducirse en el proyecto de ley de plantas y mejoramientos remuneracionales, que largamente promovemos.

Nuestras críticas y acciones en curso, junto con una propuesta alternativa que fortalece a nuestra DT, están detalladas en diversos documentos disponibles en nuestra página web, sin perjuicio que evaluamos su distribución también por esta vía.

2.- Concurso de jefes de Inspección.

Tras haber sido convocados por la autoridad ambas Asociaciones a manifestar nuestras opiniones y propuestas sobre las bases de este concurso, lo que valoramos ampliamente por la participación que siempre hemos exigido en dicha instancia, remarcamos allí nuestra opción por privilegiar el mérito y la carrera funcionaria.

Ahora, esperamos prontamente este primer llamado, destinado a renovar más de 30 de las jefaturas de Inspecciones del país, que tienen plazo de vencimiento cumplido o por cumplir -3 años-, o que se encuentran sin titulares, por causales precisas como la renuncia, la destinación a nuevas funciones o la mala evaluación debidamente acreditada.

Creemos que así se apunta en la dirección correcta de instalar mecanismos transparentes, participativos y no discrecionales para seleccionar a nuestras jefaturas intermedias mediante el mérito y el respeto a la carrera funcionaria, de tal forma que puedan competir, en igualdad de condiciones, todos/as los que se sientan con las capacidades y trayectorias, contribuyéndose de forma determinante a la construcción de un mejor clima y relación laboral, que es uno de nuestros objetivos centrales como Asociación.

Por supuesto, contribuiremos a velar por la corrección y éxito de este proceso hasta sus resultados finales, y entendemos que en los semestres que vienen, a medida que las causales se vayan presentando, se complementará con otros similares destinados a cubrir el 100% de las Inspecciones del país, sin perjuicio que, con la que será nuestra insistencia constante y consecuente, esperamos que también se incluyan en procesos de este tipo a los coordinadores regionales y a los jefes de unidades del nivel central.

3.- Concurso de promoción en las plantas.

En la misma senda de trabajo participativo, tenemos ya el compromiso de la Dirección y de la Jefa de RRHH, de, apenas producida la convocatoria al concurso de jefes de Inspección, constituir, junto con otras comisiones, la destinada a preparar las bases de este otro concurso, de promoción y ascenso, en el que ANFUNTCH ha puesto toda su energía y empeño, partiendo por exigirlo así en nuestro Pliego 2012, y por haber contribuido en forma determinante a la obtención de los fondos presupuestarios que son necesarios para llevarlo a cabo y concretar sus resultados en este año 2014, lo que las nuevas autoridades han asumido también como un desafío propio.

4.- Problema de acceso a nuestra nueva página web.

Para levantar nuestra nueva página web tuvimos que comprar las nuevas direcciones www.anfuntch.org y www.anfuntch.com , por las cuales se accede a ella y ha estado en pleno funcionamiento desde hace varias semanas, con nuevas secciones, documentos, noticias actualizadas y sistemas que están a disposición de todos/as nuestro socios, incluso para crear claves de ingreso a cuentas privadas de información y tramitación de solicitudes. Sin embargo, por razones completamente ajenas a nuestra voluntad, a la fecha no hemos podido rescatar aún el acceso www.anfuntch.cl que era y sigue siendo el más ampliamente utilizado, incluso por defecto y en forma automática por los respectivos buscadores, razón por la cual muchos han tenido la impresión de que el sitio está caído, con la gran cantidad de problemas que ello ha generado. Próximamente esperamos recuperar este acceso y redireccionarlo a la nueva página pero, entretanto, les pedimos que ingresen a ella a través de las otras dos direcciones y se informen de todas las noticias y novedades allí contenidas.

DIRECTORIO EJECUTIVO NACIONAL

ANFUNTCH